

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON,

27 JUN 2017

DECRETO N° 1 6 4 7 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1543, de fecha 14 de junio de 2017, que aprueba las Bases y autoriza Segunda Licitación Pública para contratar el "Diagnóstico y Especificación Trabajos de Mantenimiento Estructura y Cubierta Patio Techado Escuela Irma Salas Silva, Comuna de Concón".
- b) La Licitación Pública "Asesoría Mant. Patio Escuela Irma Salas Concón" ID N° 2597-40-L117, creada en el Portal www.mercadopublico.cl el día 16 de junio de 2017.
- c) El procedimiento establecido en las Bases de la Propuesta para introducir Aclaraciones respecto del Proceso Licitatorio y de la definición de los aspectos administrativos y técnicos que lo regulan.
- d) El Foro de la Licitación Pública "Asesoría Mant. Patio Escuela Irma Salas Concón" ID N° 2597-40-L117.
- e) El ORD. SECPLAC N° 320/17, de fecha 22 de junio de 2017, que conforma Oficio de Aclaraciones Licitación Pública "Asesoría Mant. Patio Escuela Irma Salas Concón" ID N° 2597-40-L117.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** como Oficio de Aclaraciones Licitación Pública "Asesoría Mant. Patio Escuela Irma Salas Concón" ID N° 2597-40-L117, el ORD. SECPLAC N° 320/17, de fecha 22 de junio de 2017.
2. **INCORPÓRESE** como anexo al Portal www.mercadopublico.cl el referido ORD. SECPLAC N° 320/17, de modo que su contenido se integre y forme parte de las Bases que regulan administrativa y técnicamente el Proceso Licitatorio de la Propuesta Pública "Asesoría Mant. Patio Escuela Irma Salas Concón" ID N° 2597-40-L117.
3. **ENTRÉGUENSE** por Secretaría Municipal copia del presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MTG/RCG/rcg

Distribución:

1. DAEM
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Asesoría Jurídica
5. Tránsito y Operaciones
6. DAF
7. SECPLAC
8. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado